

# MEMORIA UNIDAD DOCENTE ASISTENCIAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

Aprobada en convocatoria ordinaria de Comisión de Funcionamiento de la UDA de la  
Facultad de Ciencias de la salud de 25\_04\_2025

Aprobada en convocatoria ordinaria de Junta de Facultad de 09\_06\_2025



Año 2024



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

# Índice

PRESENTACIÓN .....	3
FUNCIONAMIENTO.....	4
DOCENCIA .....	5
ACTIVIDAD ASISTENCIAL .....	6
INVESTIGACIÓN .....	9
INSTALACIONES.....	10
EQUIPAMIENTO .....	14
TARIFAS Y CONVENIOS .....	19

# PRESENTACIÓN

La Unidad Docente Asistencial (UDA) de Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga, brinda apoyo docente e investigador a la titulación de Terapia Ocupacional mediante la asistencia a usuarios externos, facilitando el aprendizaje del estudiantado y el desarrollo de líneas de investigación.

Fue inaugurada en el año 2024, persiguiendo la implementación de nuevos modelos docentes en los que confluyan el ámbito docente, asistencial e investigador, y con el objetivo de ser un centro de referencia en Terapia Ocupacional.

La UDA centra sus servicios en la Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia, situando en el eje de la intervención la mejor evidencia científica y clínica, así como las preferencias del usuario, asegurando una atención ética, efectiva y de calidad.

A nivel **DOCENTE**, la UDA brinda soporte a la docencia del Grado de Terapia Ocupacional, organizando seminarios teórico-prácticos en distintas asignaturas, jornadas formativas, cursos o charlas. También recibe estudiantes de las asignaturas de Prácticum, quienes se forman mediante una metodología de aprendizaje-servicio, pudiendo integrar sus conocimientos con las habilidades prácticas y la experiencia guiada, asistida e individualizada que se les brinda en la UDA.

A nivel **ASISTENCIAL**, la UDA de Terapia Ocupacional recibe usuarios tanto de la propia Universidad como externos. Para asegurar una atención ética, efectiva y de calidad, se ofrece un servicio centrado en la Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia. Este método integra el conocimiento de la evidencia científica, con el conocimiento y experiencia del profesional, así como las necesidades y preferencias de la persona usuaria en su contexto. Esto también permite que el estudiantado desarrolle una mirada crítica y una renovación constante de los procesos de intervención y razonamiento clínico.

A nivel de **INVESTIGACIÓN**, la UDA brinda apoyo en líneas de investigación impulsadas por docentes del Grado de Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como grupos de investigación de otras universidades y Facultades de la Universidad de Málaga, a través de sus correspondientes convenios. Constituye un importante medio de reclutamiento de participantes, y cuenta con espacios y equipamientos que dan soporte a diversas investigaciones.

# FUNCIÓNAMIENTO

La UDA cuenta con una profesional Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación, con la titulación de Graduada en Terapia Ocupacional. Durante el año 2024 este puesto ha sido ocupado por Ana Clara Szot. El cargo de director de las UDAs de la Facultad de Ciencias de la Salud, fue ejercido por José Carlos Canca Sánchez.

La terapeuta ocupacional responsable de la UDA, se encarga de las funciones de programar citas y horarios de las sesiones, controlar la asistencia de los usuarios, registrar los datos personales en la historia clínica, informar y solicitar la firma del consentimiento informado (siguiendo con los protocolos que dicta la Ley Orgánica de Protección de Datos), proceder al cobro de las sesiones y su registro o emisión de facturas y cartas de pago. El sistema de cobro se realiza mediante el programa de gestión económica "Universitas XXI", capacitado para registrar todos los pagos y la emisión de cartas de pago y facturas. El método de cobro único en la UDA de Terapia Ocupacional es el TPV.

Así mismo, la terapeuta ocupacional se encarga de la valoración, establecimiento de objetivos, intervención y proceso de alta de los usuarios de la UDA.

Para la solicitud de las citas se utilizan 3 vías:

1. La solicitud presencial
2. Mediante correo electrónico
3. Mediante llamada telefónica

# DOCENCIA

Desde la UDA de Terapia Ocupacional se fomenta la metodología educativa de aprendizaje-servicio, una propuesta que unifica el proceso de aprendizaje del estudiantado del Grado de Terapia Ocupacional y el servicio a la comunidad. Esto permite que los estudiantes aprendan las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo mientras cubren las necesidades reales del entorno para así contribuir a su mejora, representando el compromiso social de la Universidad de Málaga.

En 2024, la terapeuta ocupacional responsable de la UDA contribuyó al aprendizaje estudiantes de Terapia Ocupacional, desarrollando las siguientes dinámicas y sesiones formativas en la asignatura "Productos de Apoyo, Ergonomía y Autonomía Personal":

- Los estudiantes trabajan grupalmente para detectar y cubrir objetivos de accesibilidad a la información y lectura, planteados por una usuaria con daño neurológico.
- Docencia sobre principios y técnicas de adaptación del domicilio para personas con diversidad funcional.
- Seminario sobre sistemas de posicionamiento y bipedestación, invitando a una terapeuta ocupacional de la empresa Rehagirona, un neuro-fisioterapeuta y un usuario con daño neurológico. La terapeuta ocupacional y el fisioterapeuta imparten una parte de teoría, para luego demostrar de forma práctica la adecuación del bipedestador al usuario.
- Los estudiantes trabajan por grupos con 3 usuarios con daño neurológico, identificando objetivos de mejora de autonomía e independencia, y debiendo fabricar productos de apoyo para tal fin.



# ACTIVIDAD ASISTENCIAL

En la UDA de Terapia Ocupacional, el método de trabajo se sustenta en la atención integral y personalizada, ofreciendo evaluación y distintos tipos de intervenciones individualizadas o grupales, no sólo al propio usuario, sino también a familiares y cuidadores. Esta atención asistencial está garantizada al tratarse de un Centro Sanitario autorizado por la Delegación Provincial de Sanidad de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, con su propio Número de Identificación de Centro Autorizado (NICA 41386).

El proceso terapéutico en la UDA consta de tres partes:



## (1) EVALUACIÓN

Indagar en lo que la persona quiere y necesita, determinar qué puede hacer y qué ha hecho en su historia previa, e identificar apoyos y barreras en su entorno cotidiano, que influyan en su salud, bienestar y participación.

Se realiza un perfil ocupacional y el análisis del desempeño de la persona en diversas ocupaciones.



## (2) INTERVENCIÓN

En la UDA se llevan a cabo distintos tipos de intervenciones, en función de las necesidades y demandas del usuario. Éstas pueden estar basadas en el apoyo o promoción de ocupaciones y actividades, pueden tener un componente más educativo o de capacitación, y estar enfocadas al individuo o a un grupo de usuarios.

En todos los tipos y enfoques de las intervenciones, la terapeuta sigue el Código de Ética de la Terapia Ocupacional y las Normas de Práctica de la Terapia Ocupacional.



## (3) RESULTADOS Y PLANIFICACIÓN DEL ALTA

Los resultados se reflejan en la capacidad de las personas usuarias para dedicarse a las ocupaciones deseadas. Durante el proceso de transición (el paso de un rol o experiencia de vida a otro), se planifica la finalización de la terapia.

La UDA de Terapia Ocupacional presenta una cartera de servicios, organizada por unidades terapéuticas. Éstas están diseñadas para cubrir las necesidades y preferencias de los usuarios, y facilitar el aprendizaje del alumnado:

#### **UNIDAD DE AUTONOMÍA Y VIDA DIARIA**

- Valoración Inicial
- Consulta en Clínica
- Consulta Domiciliaria
- Informe de Terapia Ocupacional

#### **UNIDAD DE CONDUCCIÓN**

- Valoración Inicial
- Valoración en Simulador
- Valoración en Carretera con Vehículo de Autoescuela
- Adaptación del Vehículo
- Informe del Desempeño de la Conducción
- Intervención para la Conducción

#### **ADAPTACIÓN DEL ENTORNO**

- Valoración del Entorno Domiciliario
- Informe de Adaptación del Entorno
- Consulta Domiciliaria para la Adaptación

#### **REHABILITACIÓN VOCACIONAL**

- Valoración Inicial
- Asesoramiento y Orientación
- Adaptación del Entorno/Puesto Laboral
- Consulta de Entrenamiento

#### **TALLERES GRUPALES**

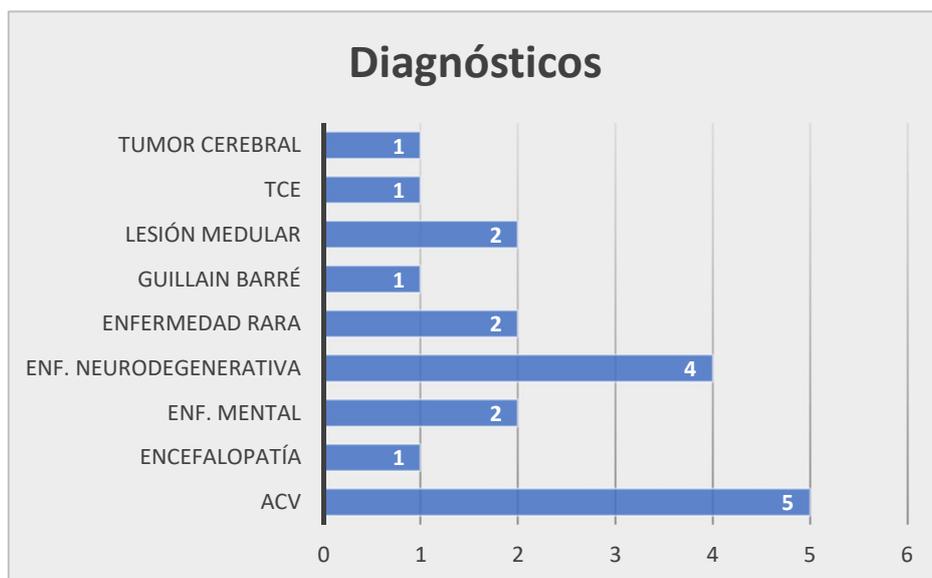
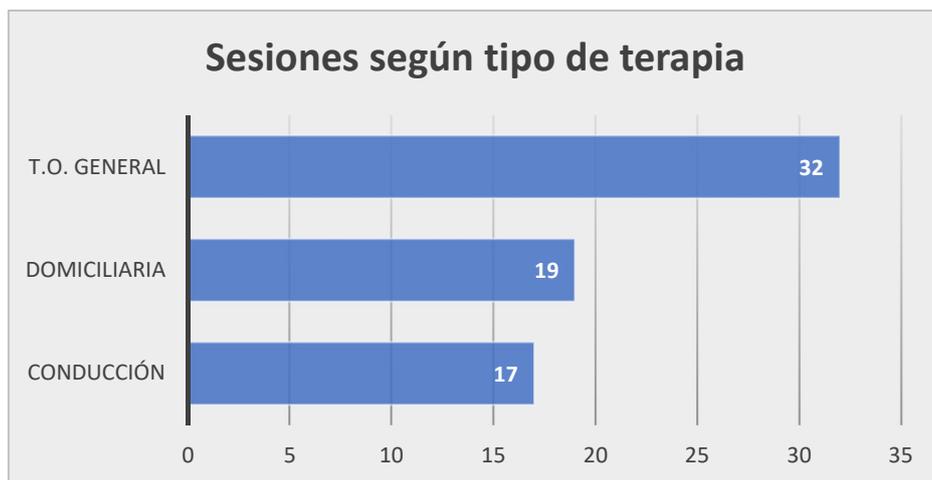
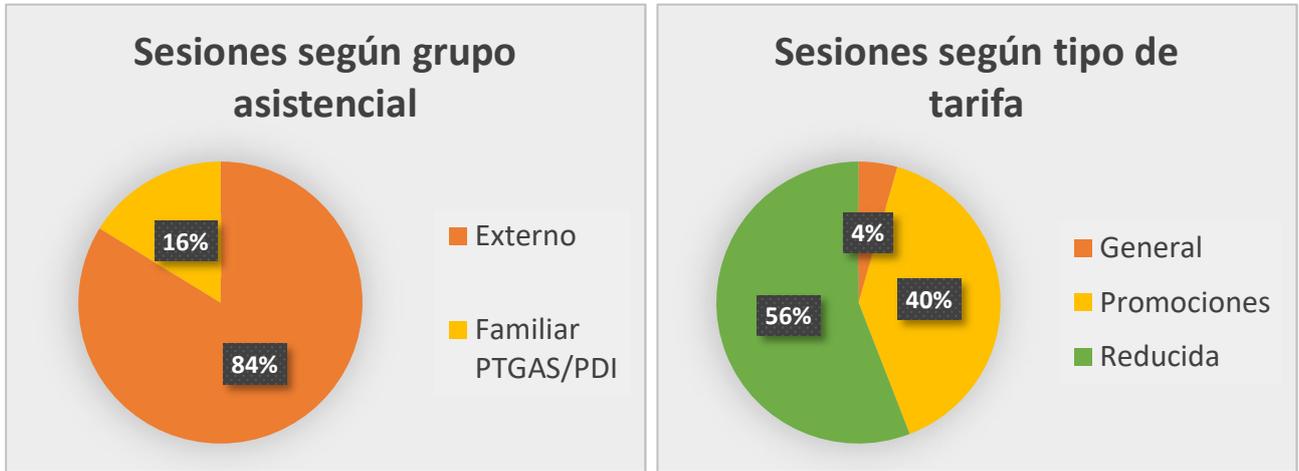
- Primera Consulta Individual
- Sesión Grupal

#### **TERAPIAS INTENSIVAS**

- Transición Hospital-Domicilio
- Terapia Ocupacional en Fase Aguda
- Terapia de Movimiento Inducido por Restricción del Lado Sano (para miembro superior)

Durante el año 2024 se ha atendido a un total de **19 personas** y se han realizado un total de **68 asistencias**.

La actividad asistencial del año 2024 se resume en las siguientes gráficas:



# INVESTIGACIÓN

La UDA de Terapia Ocupacional colabora con la línea de investigación en salud mental y ocupacional en contextos sociales, sanitarios y emergencias e innovación en educación en salud, de la Universidad de Málaga, IBIMA FE-17 Hand Research Team.

Durante 2024, la UDA ha participado en las siguientes líneas y proyectos de investigación:

## CONDUCCIÓN

- Proyectos de Investigación P20\_00338 y A-SEJ-114-UGR20. Creación del primer protocolo español de evaluación cognitiva de la capacidad de conducir en personas que han sufrido un ictus. En colaboración con la Universidad de Granada y Fundación Torcal.



- Contrato Menor de la Dirección General de Tráfico, para el estudio del efecto de las condiciones psicofísicas sobre la seguridad vial. Colaboración entre investigadoras de la Universidad de Málaga y Universidad de Granada.



MINISTERIO DEL INTERIOR



- Contrato Menor en exclusividad de la Dirección General de Tráfico, para el desarrollo del primer protocolo de valoración cognitiva de la conducción en personas con ictus. Colaboración entre investigadoras de la Universidad de Málaga y Universidad de Granada.



MINISTERIO DEL INTERIOR

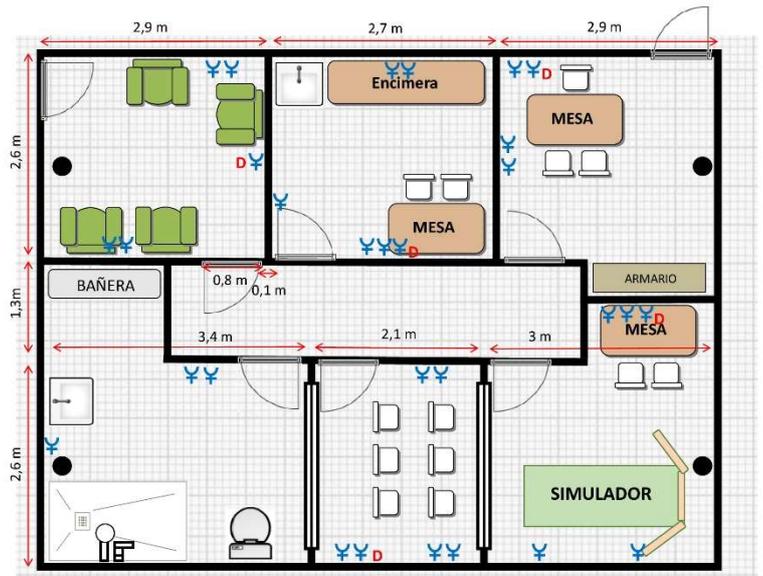


## VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS

- Desarrollo de una aplicación móvil (OcupApp) para la implicación en actividades significativas en personas con ansiedad y depresión, desde la perspectiva de ciencia ciudadana.

# INSTALACIONES

Las instalaciones de la UDA de Terapia Ocupacional constan de 60 m<sup>2</sup> aproximadamente. Cuenta con 2 salas de terapia en la que la terapeuta y el alumnado realizan valoraciones e intervenciones ocupacionales, 1 sala para la valoración y entrenamiento de la conducción, una Cámara Gesell, un baño adaptado y una sala de espera.

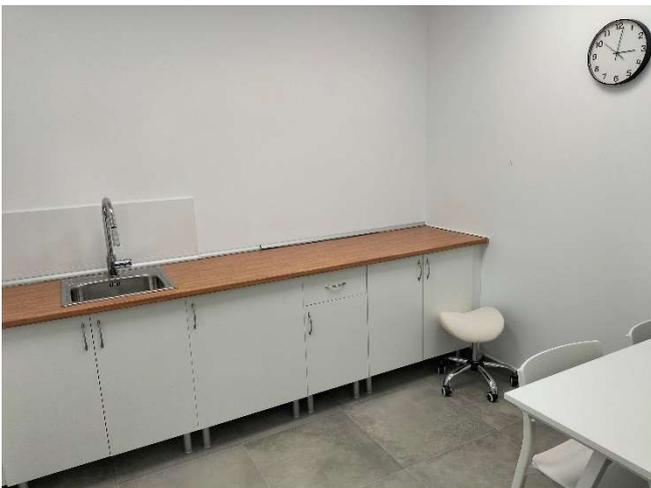


También, la UDA utiliza otro espacio docente de aproximadamente 60 m<sup>2</sup> en el que hay instalada una cocina plenamente funcional, un espacio de simulación de habitación y recursos para la docencia (proyector y pantalla, sillas, mesas, etc.).

## Atención al Usuario y Familiares

El primer contacto con la Terapeuta es muy importante. Es el momento en el que el usuario y sus familiares expresan sus necesidades y preocupaciones.

La UDA de Terapia Ocupacional cuenta con dos salas destinadas a la realización de distintas modalidades de valoraciones o terapias, para que las personas se sientan cómodas mientras reciben la información, asesoramiento y atención terapéutica necesarias.



### **Sala para Actividades de Cocina**

Tenemos una cocina totalmente funcional con elementos adaptados, para que las personas practiquen realizando la actividad en sí misma. De esta forma, podemos detectar las necesidades, dificultades o potencialidades de la persona, así como qué elementos o disposiciones del entorno favorecen su desempeño.



### **Sala de Simulación de Vivienda**

La UDA de Terapia Ocupacional cuenta con un espacio de simulación de baño adaptado, y de dormitorio, con diversos elementos adaptados. De esta forma, podemos detectar las necesidades, dificultades o potencialidades de la persona, así como qué elementos o disposiciones del entorno favorecen su desempeño.



## Entrenamiento para la Conducción

En la UDA de Terapia Ocupacional se da especial relevancia a realizar una evaluación completa del desempeño de la conducción, para poder proponer adaptaciones funcionales del vehículo e iniciar un programa de asesoramiento y entrenamiento dirigido a volver a conducir.

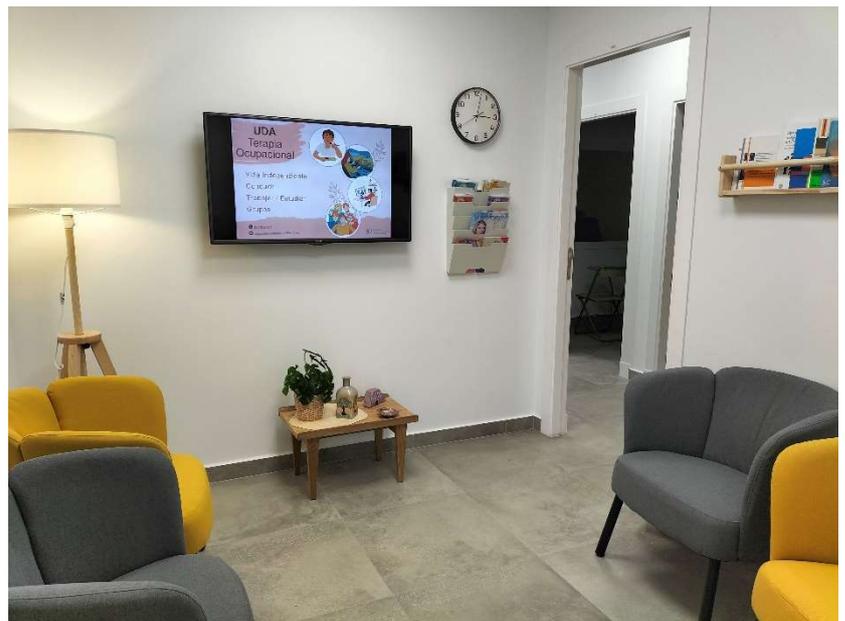
Para ello, se emplean diversos medios y materiales disponibles en la UDA:

- Baterías de evaluación estandarizadas.
- Simulador de conducción (DriveSim® con DS-PAD®).
- Valoración en tráfico real con vehículo adaptado y una instructora de conducción (Torcal Autoescuelas).



## Espacio de Espera

La UDA cuenta con una sala de espera diseñada para facilitar la estancia en un entorno ameno y tranquilo, en el que la persona puede disfrutar de exposiciones de arte realizadas por usuarios de la UDA, y también de lectura que ofrece recursos de conocimiento sobre el proceso y experiencia de la enfermedad, opciones y recursos sociales, información terapéutica y de historias de vida.



## Áreas de Aprendizaje

Para garantizar un aprendizaje participativo a través de la observación y el análisis del desempeño de actividades in situ, la UDA cuenta con una Cámara de Gesell habilitada para grupos reducidos de alumnos.



# EQUIPAMIENTO

La UDA de Terapia Ocupacional cuenta con material fungible necesario para la práctica diaria, pero también dispone de materiales y equipamiento para la valoración e intervención propias de la disciplina:

## EQUIPAMIENTO CONDUCCIÓN:



Simulador de Conducción DriveSim® con DS-PAD®



Adaptaciones del simulador para su uso con personas con dificultades físicas y cognitivas:

- Set de pomos de volante
- Inversor de pedales
- Palanca para acelerar/frenar



Equipo Psicotécnico LN\_Deter, S.A., Modelo LND-100-M

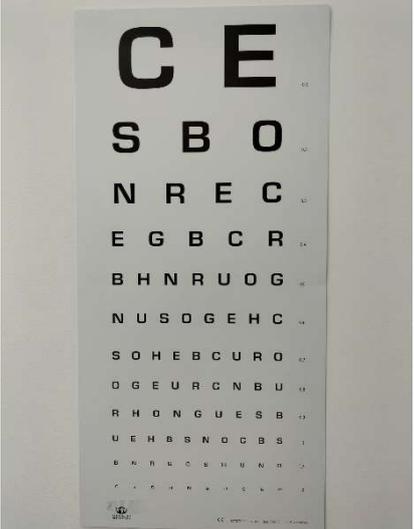


Tabla Optométrica para Test de Snellen (6 m)



Adaptaciones para accesibilidad al vehículo:

- Palanca para agarre
- Asiento giratorio
- Asidero
- Facilitador de agarre de cinturón

## EQUIPAMIENTO SALAS TERAPIA:

	<p>Ordenador portátil</p>
 	<p>Productos de apoyo para actividades básicas de la vida diaria:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ropa adaptada</li><li>• Calzador de medias y calcetines</li><li>• Mangos adaptados</li><li>• Esponjas de baño con mango</li><li>• Secador de pelo</li><li>• Lavapiés</li><li>• Cortauñas adaptado</li><li>• Dispensador de pasta de dientes</li><li>• Vasos adaptados</li><li>• Platos adaptados</li><li>• Cubiertos adaptados</li><li>• Asidero portátil</li><li>• Bidet portátil</li><li>• Facilitador uso papel higiénico</li><li>• Cuña movilizadora</li></ul>
	<p>Productos de apoyo para actividades instrumentales de la vida diaria:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tabla de cocina</li><li>• Lava vasos</li><li>• Engrosadores</li><li>• Tijeras adaptadas</li></ul>



Materiales de entrenamiento sensorio-motor

Materiales de entrenamiento cognitivo

## EQUIPAMIENTO BAÑO ADAPTADO:



Productos de apoyo para actividades básicas de la vida diaria:

- Asientos adaptados para bañera
- Banco y sillas de ducha
- Elevador para wc

## TARIFAS Y CONVENIOS

Existe una tarifa de honorarios, conforme a las recomendaciones del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Andalucía, para no generar competencia desleal con la actividad profesional de los/las terapeutas ocupacionales de Málaga, que serán aprobados cada año por el Consejo Social de la UMA. Estos precios gozan de una tarifa reducida para la comunidad universitaria de la UMA, en particular para:

- Estudiantado
- PTGAS-PDI
- Familia Universitaria directa
- Club Deportivo UMA
- Fundación UMA
- Jubilados/as UMA
- PIF/Becario/a
- Tutores/as Clínicos/as de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Convenios específicos

Al ser el primer año de funcionamiento de la UDA de Terapia Ocupacional, durante el año 2024 se ha trabajado para difundir la apertura y servicios de la unidad. Para ello, se realizó una promoción consistente en el descuento del 100% en la primera visita del PTGAS/PDI de la UMA al servicio de Terapia Ocupacional. Así mismo, se trabajó para generar colaboraciones y convenios para la diversificación, publicidad y aumento del volumen de usuarios. Se inició contacto y se mantuvieron reuniones con diferentes empresas, asociaciones o colectivos, quienes se aprovecharán de tarifas reducidas e incluso promociones gratuitas en momentos puntuales del curso académico. Se inició contacto con las siguientes entidades:

- Representantes del Hospital Regional Universitario de Málaga
- Representantes del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga
- Representantes de la Oficina de Atención a la Discapacidad de la Universidad de Málaga
- Cátedra para la Prevención de la Dependencia de la Universidad de Málaga
- Representantes del Hospital Quirónsalud Málaga

- Asociación Arrabal-AID
- Asociación Parkinson Málaga
- Fundación Juan Cruzado
- Asociación por la Vida Independiente de Personas con Diversidad Funcional (AVI)
- Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Málaga (ADACEMA)

Se mantuvieron también reuniones con empresas asociadas al sector de la salud o discapacidad, para promocionar la UDA de Terapia Ocupacional y conseguir acuerdos de aportaciones a los/las usuarias de la UDA, así como oportunidades de formación y aprendizaje para el alumnado (talleres, seminarios o cursos gratuitos):

- Fundación Torcal (Autoescuelas Torcal)
- Eurodiscap
- EFAMOA (adaptación de vehículos para personas con discapacidad)

#### **PRESUPUESTO, INGRESOS Y GASTOS DEL 2024**

La administración de este servicio depende en orden jerárquico de la Gerencia, la Orgánica de Facultad, y de la Orgánica propia de la UDA, ya que existe una partida presupuestaria para cada año natural. La partida del año 2024 se ha basado en un estudio acorde a las necesidades previstas, derivadas de la situación puntual de crear y desarrollar la infraestructura de la UDA de Terapia Ocupacional, así como de los recursos materiales y técnicos necesarios para la apertura del servicio. El presupuesto del año 2024 ha sido de 9.000 euros.

En cuanto a la gestión de los ingresos, su control se realiza en base a la jerarquía expuesta anteriormente. Los ingresos de la Unidad proceden de la recaudación por los servicios prestados a los usuarios, que realizan el pago de una cuantía determinada. A continuación, se exponen los ingresos de la UDA de Terapia Ocupacional según el tipo de servicio prestado, y la tabla de honorarios aprobados para el año 2024:

## INGRESOS SEGÚN LOS SERVICIOS PRESTADOS EN 2024:

SERVICIOS PRESTADOS	CUANTÍA
Valoración Inicial de Terapia Ocupacional	35€
Consulta General de Terapia Ocupacional	150€
Bono de 2 Sesiones Semanales	40€
Bono de 4 Sesiones Semanales	40€
Valoración Inicial de la Conducción	335€
Informe del Desempeño de la Conducción	50€
Consulta Específica de Intervención para la Conducción	75€
Valoración del Entorno Domiciliario	175€
Consulta Domiciliaria	385€
<b>TOTAL</b>	<b>1285€</b>

## HONORARIOS DE LA UDA DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA 2024:

UNIDAD DOCENTE ASISTENCIAL DE TERAPIA OCUPACIONAL		
CONCEPTOS	TARIFA GENERAL	TARIFA REDUCIDA
Valoración Inicial	50€	35€
Consulta General de Terapia Ocupacional	35€	25€
Informe General de Terapia Ocupacional	35€	25€
Consulta Individual Domiciliaria	(Tarifa Individualizada)	(Tarifa Individualizada)
Terapia con Coordinación Externa	25€	15€
Bono de 2 Sesiones Semanales	30€ (por sesión)	20€ (por sesión)
Bono de 3 Sesiones Semanales	25€ (por sesión)	15€ (por sesión)
Bono de 4 o Más Sesiones Semanales	20€ (por sesión)	10€ (por sesión)
UNIDAD DE CONDUCCIÓN		
Valoración Inicial	50€	35€
Valoración de la Conducción en Simulador	20€	15€
Valoración de la Conducción en Carretera (**)	35€	25€
Adaptación del Vehículo	20€	15€
Informe del Desempeño de la Conducción	35€	25€
Consulta Específica de Intervención para la Conducción	35€	25€
TERAPIAS INTENSIVAS		
Transición Hospital-Domicilio	(Tarifa Individualizada)	(Tarifa Individualizada)
Terapia Ocupacional en Fase Aguda	(Tarifa Individualizada)	(Tarifa Individualizada)
Terapia de Movimiento Inducido por Restricción del Lado Sano (CIMT para miembro superior)		
- Valoración inicial y planificación	550€	390€
- 2 semanas		
- 2:30 horas diarias		
Terapia de Movimiento Inducido por Restricción del Lado Sano con Coordinación Externa (CIMT para miembro superior)		
- Valoración inicial y planificación	220€	160€
- 2 semanas		
- 1:00 hora diaria		
ADAPTACIÓN DEL ENTORNO		
Valoración del Entorno Domiciliario	(Tarifa Individualizada)	(Tarifa Individualizada)
Informe de Adaptación del Entorno	35€	25€
Consulta Domiciliaria para la Adaptación	(Tarifa Individualizada)	(Tarifa Individualizada)
REHABILITACIÓN VOCACIONAL		
Valoración Inicial	50€	35€
Asesoramiento y Orientación	20€	15€
Adaptación del Entorno/Puesto Laboral	(Tarifa Individualizada)	(Tarifa Individualizada)
Consulta de Entrenamiento	35€	25€
TALLERES GRUPALES		
Primera Consulta Individual	35€	25€
Sesión Grupal	20€	10€